

CIRCULAR No. 105

San Juan de Pasto, 13 de agosto de 2026

PARA: Servidores públicos relacionados en el listado anexo.

ASUNTO: Segundo Requerimiento Diligenciamiento de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional y Departamental – EDI-EDID 2026.

En atención a la comunicación remitida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, mediante la cual se informa que algunos servidores públicos de la Administración Municipal de Pasto, a la fecha, no han diligenciado o tienen incompleta la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional y Departamental – EDI-EDID 2026, la Subsecretaría de Talento Humano solicita de manera respetuosa realizar el diligenciamiento de la encuesta a la mayor brevedad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el DANE recordó que el cumplimiento de esta obligación se encuentra enmarcado en la Ley 2335 de 2023, y que la información recolectada contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional y a la producción de estadísticas oficiales del país.

Por otro lado, se informa que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE remitió las credenciales de acceso para el diligenciamiento de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional y Departamental – EDI-EDID 2026 a los correos electrónicos personales de los funcionarios.

En este sentido, se solicita verificar la bandeja de entrada, así como las carpetas de correo no deseado o spam, con el fin de confirmar la recepción de dichas credenciales. En caso de no encontrar ninguna notificación o correo relacionado con la encuesta, deberán comunicarse directamente con el DANE, a efectos de solicitar la respectiva orientación y/o validación de las credenciales de acceso.

En consecuencia, se solicita a los funcionarios relacionados a continuación verificar el estado de su encuesta y, según corresponda, completar o finalizar su diligenciamiento hasta el **18 de agosto de 2026**, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento efectuado por el DANE.

Funcionarios	
YURI JAIR SUAREZ UNIGARRO	MARÍA ISABEL YANDUN CÓRDOBA
YANET DEL CARMEN BASTIDAS JARAMILLO	MARGOTH JESUS NARVAEZ MENESES
WILBER EDUARDO GALLARDO OCAÑA	MARGOT RUBIELA ANDRADE RODRIGUEZ
SONIA ESTHER QUIJANO MELO	LUIS CARLOS DELGADO GUERRERO

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



SEGUNDO ALBERTO GUEVARA PORTILLA	LUCIA EDDIT BURGOS HERRERA
SANDRA PATRICIA IBAÑEZ CHAMORRO	LORENA ALEXANDRA TOBAR JIMENEZ
SANDRA MILENA PALTA CUASPA	LIBARDO ALEXANDER CHACÓN VASQUEZ
SANDRA MILENA IDROBO BERMUDEZ	JOSE LUIS PUENGUENAN
RUBY ESPERANZA DORADO IBARRA	JOSE CLAUDIO ACOSTA ZAMBRANO
ROSARIO DEL PILAR HIDALGO FUEL	JORGE EFRAIN ENRIQUEZ GARCIA
RAFAEL AUGUSTO LOPEZ ZARAMA	JAVIER ARMANDO ROSERO
OSWALDO ORLANDO RIVERA REVELO	GIOVANA ANDRE CHAMORRO VILLACREZ
OSCAR ANDRES QUENAN ROSERO	DIANA LORENA BENAVIDES SANTACRUZ
OLGA PATRICIA MUÑOZ PEREZ	DARIO ALEJANDRO QUINTERO SANTANDER
MYRIAN INES LEGARDA IBARRA	DANIELA FERNANDA CHACON QUIROZ
MILTON ESTEBAN MORENO ORDOÑEZ	CARLOS HUMBERTO CRIOLLO JOJOA
MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALES	BRAYAN DANILO RIVERA VILLOTA
MARIA XIMENA NARVÁEZ SANTACRUZ	OMAR ALFREDO OBANDO INSUASTY
MARIA ROSA CUCARDO NAVARRO	JONATHAN DAVID ZAMBRANO MONTALVO
ANA STELLA PORRAS CORDOBA	

Agradecemos la atención prestada y el compromiso de cada uno de los servidores públicos para dar cumplimiento oportuno a este requerimiento institucional.

Atentamente,


GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano


Proyectó: Valentina Zuñiga
Profesional Contratista S.T.H.